



RESOLUCION - CS - N° 250/94

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA. 12 SET 1994

Expte. N° 8.218/91.-

VISTO:

Estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 497-94, de fecha 18 de Agosto de 1994; y,

CONSIDERANDO:

Que el referido acto administrativo se basa en la opinión que produjera Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior, mediante Despacho N° 135/94.

Que el mismo se emitió en procura de evitar mayores demoras en el trámite correspondiente.

Que asimismo, mediante Resolución - R - N° 537-94 se deja aclarado que la Resolución - R - N° 497-94 fue emitida ad-referendum del Consejo Superior.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 8 de Setiembre de 1994)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Homologar la Resolución Rectoral N° 497-94, de fecha 18 de Agosto de 1994, por la que se acepta la renuncia presentada por la Dra. Emilce Ethel OTTAVIANELLI, al cargo de Profesor Regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura "Fundamentos de Química I" de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 24 de Febrero de 1994.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese con copia al Señor Rector, Secretaría Académica, Dra. Emilce Ethel Ottavianelli y siga a la Facultad de Ciencias Exactas, para su toma de razón y demás efectos.-



NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

GERARDO HUMBERTO CARRASCO
SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR